

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOVEDADES ENBOGA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 15h30 en la oficina de la compañía ubicada en calle Ulloa N23-68 y Alonso de Mercadillo; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA NOVEDADES ENBOGA S. A**; preside la reunión el señor Harry Ricardo Arias Realpe, como Presidente de la Junta y como Secretaria la señora Miryan Yolanda Realpe Rhon, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Alejandro Tadeo Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Harry Ricardo Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. María José Arias Realpe, con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. Giovanni Bladimir Martínez Realpe, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. Miryan Yolanda Realpe Rhon, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015
- 2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y a conocer el primer punto del orden del día.

- 1.- **INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015**  
Toma la palabra la señora Miryan Realpe Rhon, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

- 2.- **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015**  
El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente.

Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio (1 de enero al 31 de diciembre 2015) de \$ 1.385.07. Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

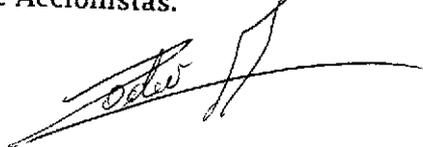
Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad a sus acciones dentro de la compañía.

**5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

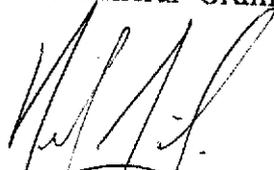
Toma la palabra la señora Miryan Realpe Rhon, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisario para el ejercicio fiscal 2016, y sugiere el nombre de la Ing. Eliane Ramírez Palma para el cargo de Comisario respectivamente, luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



**Alejandro Tadeo Arias Realpe  
ACCIONISTA**



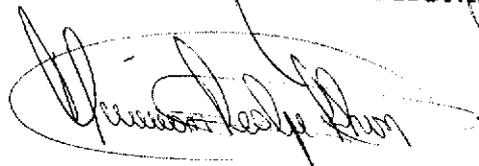
**Harry Ricardo Arias Realpe  
ACCIONISTA - PRESIDENTE**



**María José Arias Realpe  
ACCIONISTA**



**Giovanni Bladimir Martínez Realpe  
ACCIONISTA**



**Miryan Yolanda Realpe Rhon  
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIA**